

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 28/03/2017

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GENTERA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GENTERA, S.A.B. DE C.V.
<b>SERIE</b>	N/A
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	EXTRAORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	20/04/2017
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Ciudad de México
<b>¿PROPONE DERECHO?</b>	No

### ORDEN DEL DÍA

Asamblea General Extraordinaria

- I. Resoluciones sobre la modificación a los estatutos sociales.
- II. Designación de delegados.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán entregar a la Secretaría de la Sociedad, a más tardar dos días hábiles antes del señalado para las Asambleas, constancia de depósito que respecto de las acciones les hubiere expedido alguna de las instituciones para el depósito de valores reguladas por la Ley del Mercado de Valores, complementadas, en su caso, con el listado a que se refiere el artículo 290 del citado ordenamiento. En las constancias, se deberá indicar el nombre del depositante, la cantidad de acciones depositadas en la institución para el depósito de valores, los números de los títulos y la fecha de celebración de las Asambleas, así como la condición de que dichas acciones permanecerán en poder de la depositaria hasta después de terminadas las Asambleas en cuestión.

Contra el recibo de las citadas constancias y del listado, se expedirán las tarjetas de ingreso correspondientes, que se solicitarán y entregarán en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, ubicadas en Insurgentes Sur 1458, piso 15, colonia Actipan, delegación Benito Juárez, código postal 03230, Ciudad de México, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha de celebración de las Asambleas, en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas).

A efecto de dar cumplimiento al tercer párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, los accionistas deberán presentar la cédula del registro federal de contribuyentes que permita a la Sociedad verificar el registro proporcionado.

Los accionistas podrán comparecer a las Asambleas personalmente o a través de representante, quien acreditará su personalidad mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, mismos que se encontrarán a disposición de los representantes de los accionistas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el domicilio de la Secretaría de la Sociedad en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas).

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del orden del día, estará a disposición

## Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 28/03/2017

---

de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas), en el domicilio de la Secretaría de la Sociedad y en la página web de la Sociedad, <https://www.gentera.com.mx/wps/portal/gentera/relacioninversionistas/asambleas>.

Ciudad de México, a 28 de marzo de 2017